

# Newsletter Agropecuario

## Boletín Semanal Informativo C.I.C.P.C.B.

Elaborado por la [C.I.C.P.C.B.\\*Consultas](http://C.I.C.P.C.B.*Consultas) al tel: (595 21) 760 350 email: [bovina@arp.org.py](mailto:bovina@arp.org.py)

Miércoles, 23 de abril de 2014

### 1. Precios del novillo (frigoríficos), US\$. kg/gancho, en la semana:

País	23 de Abril	16 de Abril	26 de marzo
Paraguay	3,15	3,20	3,10
Argentina (Cambio oficial)	3,43	3,42	3,55
Brasil	3,56	3,56	3,49
Uruguay	3,23	3,22	3,22
Estados Unidos	5,18	5,28	5,32
Unión Europea	5,54	5,19	5,57
Australia	3,03	3,02	2,93

### 2. Otros precios (frigoríficos), US\$. Kg/gancho:

Vaquillas: 3,10 con 200kg      Vacas: 3,05 con 200kg      Chile: Novillo 3,20/ Vaq 3,15

**3. Mercado Local:** Los precios mencionados arriba corresponden a los precios de lista, los mismos podrían permanecer estables con una leve tendencia a la baja debido al aumento de la oferta estacional, si bien no se pudieron concretar muchos negocios a estos valores. Las lluvias de los últimos días complican un poco la entrega de ganado, las escalas están para 8 días.

### 4. Precios de feria promedio de la semana:

DIA FECHA	VIE 11-abr	LUN 14-abr	MAR 15-abr	MIE 16-abr	LUN 21-abr	Martes 22-abr
OFERTA	926	532	760	509	347	530
Novillo	307	76	196	177	58	149
Vaca	499	422	499	287	263	252
Toro	120	34	65	45	26	129
% Vaca	53,9%	79,3%	65,7%	56,4%	75,8%	47,5%
Novillo	7751	7768	7394	7209	8213	7445
Vaca	6740	6935	7073	6561	7049	6354
Toro	7747	7031	7805	7191	7615	7594
Máximo	8800	8720	8800	8840	8610	8500
Precio medio	7206	7061	7218	6842	7286	6962

*Gentileza de Hora Rural – Suplemento semanal de la edición nacional de los jueves, del Diario ÚLTIMA HORA*

### 5. Cotización del Dólar

Concepto	17 de Abr	18 de Abr	19 de Abr	20 de Abr	21 de Abr	22 de Abr	23 de Abr
Venta	4.480	4.480	4.480	4.480	4.480	4.475	4.475
Compra	4.380	4.380	4.380	4.380	4.400	4.400	4.430

**6. Mercado Ruso:** El mercado ruso se muestra activo, con consultas e interés de los importadores por cerrar negocios. También por menudencias la demanda es interesante, precisamente, desde Uruguay también se percibe "mayor interés y consultas" de los importadores, por menudencias. En Brasil la operativa con el mercado ruso estuvo bastante tranquila a inicios de semana producto del feriado del lunes. Muy interesante aunque todavía incipiente está resultando para los exportadores argentinos el mercado de cortes finos a Rusia, aunque todavía los envíos son por vía aérea. *Fuente: FAXCARNE*

**7. Mercado Chileno:** Según FAXCARNE, Chile, el principal destino de exportación en volumen para Paraguay, muestra señales de "incertidumbre" y "demasiada volatilidad" en los niveles de demanda, alertó un industrial guaraní a FAXCARNE. Explicó que hay semanas en las que prácticamente no tienen consultas de los importadores para cerrar nuevos negocios. Precisamente, un industrial chileno explicó que la demanda del mercado interno se "muestra pesada" y que esto también se refleja en el nivel de negocios que la industria chilena pacta con las cadenas de supermercados.

**\*COMISION DE INVESTIGACION, COMERCIALIZACION Y PROMOCION DE LA CARNE BOVINA - ARP (C.I.C.P.C.B)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.I.C.P.C.B.*

# Newsletter Agropecuario

## Boletín Semanal Informativo C.I.C.P.C.B.

Elaborado por la [C.I.C.P.C.B.\\*](http://C.I.C.P.C.B.*) Consultas al tel: (595 21) 760 350 email: [bovina@arp.org.py](mailto:bovina@arp.org.py)

### Novedades Nacionales

- **Lluvias podrían anunciar la llegada de "El Niño":** *Existe una ligera señal de que el clima de Paraguay podría evolucionar hacia el fenómeno de "El Niño", según autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería.* El agrometeorólogo Edgar Mayeregger, de la Unidad de Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), indicó que si bien la inestabilidad del clima durante este mes suele considerarse normal, no descartó que las constantes lluvias sean indicios del fenómeno "El Niño". Mayeregger sostuvo que sólo los expertos climatólogos podrían confirmar si realmente el fenómeno natural se adelantará, teniendo en cuenta que son capaces de descifrar cuando el calentamiento que se origina en el océano Pacífico –donde se origina el Niño- se encuentra por encima de ciertos valores que consideran como típicos. (Fuente: [Diario ABC 22/Abr/2014](#)) [Artículo Completo](#).
- **La cotización de la carne bovina en Rusia ya experimenta mejoría:** Los importadores de Rusia aceptaron cerrar operaciones a precios más altos por la carne bovina, debido a una reducción de la oferta del Brasil, que es el principal proveedor de ese mercado, según reportes de Faxcarne. La carne vacuna paraguaya en Rusia, que experimentara una depreciación del 26% en el primer trimestre de este año, comparando el mismo período del año pasado; entre enero y marzo de este año tuvo una cotización promedio de US\$ 3.732 dólares la tonelada, mientras el año pasado fue de US\$ 5.036. (Fuente: [Diario La Nación 22/Abr/2014](#)) [Artículo Completo](#)
- **El 60% de la producción de carne paraguaya se exportará en el 2014:** *Este año se embarcarán 325.000 toneladas y el país será 7mo. proveedor global.* Actualmente, una misión de técnicos de la Unión Europea, compuesta por Francisco Pérez y Ankica Labrovic, se encuentra auditando toda la cadena de producción e industrialización de la carne vacuna en el país a fin de evaluar y recomendar la recertificación o no de Paraguay como país proveedor de proteínas rojas. La auditoría, que arrancó el pasado martes, tiene prevista la inspección de las unidades zonales del servicio veterinario oficial (Senacsa) así como sus sistemas de control y laboratorios. Al mismo tiempo, serán inspeccionados los establecimientos ganaderos y las ferias de consumo, en lo que respecta a la producción. Finalmente, se hará la inspección de las plantas frigoríficas a fin de verificar si se cumplen con todas las normas de seguridad e inocuidad de los productores que son exportados. (Fuente: [Diario La Nación 20/Abr/2014](#)) [Artículo Completo](#)
- **Paraguay y Uruguay muestran interés de fortalecer el sector ganadero:** El Ministro de Agricultura y Ganadería, Jorge Gattini recibió al embajador de Uruguay, Federico Perazza. Si bien la visita fue de cortesía atendiendo a que el diplomático se encuentra en nuestro país cumpliendo funciones hace dos meses, ambas autoridades aprovecharon la ocasión para iniciar conversaciones sobre proyectos de cooperación que podrían acordarse. Durante el encuentro se abordaron temas sobre la realidad económica ganadera de Paraguay y Uruguay. Ambos países cuentan con algunos proyectos que podrían compartirse en materia de trazabilidad ganadera. El Sr. Federico Perazza comunicó al titular de la cartera agrícola, la posibilidad de cooperar con Paraguay y así contribuir en el fortalecimiento del sector ganadero. Otro punto debatido en la reunión trató de la evolución del campo paraguayo y como se tecnificó a lo largo de los últimos años. (Fuente: [MAG 15/Abr/2014](#)) [Artículo Completo](#)
- **La Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda ha publicado en fecha 16 de abril de 2014, la Resolución General Nº 24 del 2014:** Por la cual se reglamenta el Decreto Nº 1.030/2013 "Por el cual se reglamenta el Impuesto al Valor Agregado (IVA) establecido en la Ley Nº 125/91 y sus modificaciones". Entre los aspectos resaltantes que afectan al sector y que podrían considerarse de interés para el productor, transcribimos los siguientes artículos:

\*COMISION DE INVESTIGACION, COMERCIALIZACION Y PROMOCION DE LA CARNE BOVINA - ARP (C.I.C.P.C.B)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.I.C.P.C.B.

# Newsletter Agropecuario

## Boletín Semanal Informativo C.I.C.P.C.B.

Elaborado por la [C.I.C.P.C.B.\\*Consultas](http://C.I.C.P.C.B.*Consultas) al tel: (595 21) 760 350 email: [bovina@arp.org.py](mailto:bovina@arp.org.py)

### EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

**Art. 20 APARCERIA.** *Se entenderá por aparcería, el contrato por el cual una de las partes se obliga a entregar a otra, animales o un predio rural para la explotación agropecuaria en cualquiera de sus especializaciones, con el objetivo de repartirse entre ellas los frutos.*

*El reparto de los frutos obtenidos no constituirá hecho generador en el momento en que se realice la distribución entre las partes. Se producirá el hecho generador en el momento en que se realice la distribución entre las partes cuando los frutos sean enajenados a terceros, debiendo cada parte documentar esta operación, con los comprobantes de venta respectivos y por la porción que le corresponda.*

*Las partes deberán documentar la distribución de los frutos por medio de una Constancia de Distribución de Frutos, según el modelo puesto a disposición por la Administración Tributaria, la cual deberá formar parte del archivo tributario de cada una de las partes intervinientes. En ningún caso esta constancia servirá para documentar costo deducible.*

*Cuando por la utilización de la tierra se pacte un precio fijo en dinero o en especie como remuneración, el contrato no será considerado de aparcería, sino de arrendamiento de inmueble.*

**Art. 21 CONTRATO DE CAPITALIZACIÓN POR ENGORDE O INVERNADA.** *El contrato de capitalización por engorde o invernada es aquel por el cual el propietario entrega su ganado a otro, para que éste provea la infraestructura y los cuidados necesarios para el engorde de los animales y la posterior distribución de los frutos resultantes. Quien provea la infraestructura y los cuidados para el engorde deberá expedir al propietario un comprobante de venta en función a los kilos obtenidos y distribuidos según las condiciones establecidas en el contrato. Esta operación estará gravada con la tasa aplicable a la enajenación de animales vivos.*

**Art. 22 BASE IMPONIBLE EN LA ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN DETERMINADOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN. i b)** *Tratándose de productos pecuarios, cuando el precio de los mismos no sea ofertado por el vendedor, como en el caso de los remates y las ferias de ganado, la base imponible del bien enajenado la constituye el valor del bien adjudicado al comprador, precio al cual deberá adicionarse el IVA.*

**Art. 30 ENAJENACIÓN DE GANADO:** *A los efectos de aplicación del IVA en la enajenación de ganado, cuando por la naturaleza de la comercialización no se cuente con todos los datos necesarios para emitir la factura en la misma fecha de emisión de la "Guía de Traslado y Transferencia de Ganado", dicho comprobante podrá ser emitido dentro de los cinco (5) días corridos contados desde la fecha de vencimiento de la Guía de Traslado y Transferencia de Ganado. En todos los casos, este último documento deberá ir acompañado de la correspondiente Nota de Remisión. La "Guía de Traslado y Transferencia de Ganado" formará parte del archivo tributario de las partes intervinientes en la operación, quienes deberán conservarlo por el plazo de prescripción.*

**Art. 32 AUTOFACTURAS POR PRODUCTOS AGROPECUARIOS.** *El comprador de productos agropecuarios enajenados por personas físicas que se encuentran exoneradas del IRAGRO, conforme al artículo 34 de la Ley, documentará estas operaciones por medio de autofacturas, en las cuales constará una declaración jurada por parte del vendedor, manifestando que hasta dicha fecha sus ingresos provenientes de la actividad agropecuaria no han superado la suma equivalente a treinta y seis (36) salario mínimos.*

*El comprador no podrá emitir autofacturas cuando:*

**a.** *Las adquisiciones a un mismo productor alcancen dentro de un mismo ejercicio fiscal, un valor igual o superior a treinta y seis (36) salario mínimos mensuales, vigente al inicio del ejercicio fiscal.*

**b.** *Exista un contrato con el productor en el cual esté previsto que el valor total de la adquisición a realizar en el año, sea igual o superior a treinta y seis (36) salario mínimos mensuales, vigente al inicio del ejercicio fiscal.*

**\*COMISION DE INVESTIGACION, COMERCIALIZACION Y PROMOCION DE LA CARNE BOVINA - ARP (C.I.C.P.C.B)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.I.C.P.C.B.*

## Newsletter Agropecuario

### Boletín Semanal Informativo C.I.C.P.C.B.

Elaborado por la [C.I.C.P.C.B.\\*](http://C.I.C.P.C.B.*) Consultas al tel: (595 21) 760 350 email: [bovina@arp.org.py](mailto:bovina@arp.org.py)

**Art. 33. LIBROS OBLIGATORIOS Y REGISTRO CONTRABLE DEL IVA.** *Todos los contribuyentes del IVA deberán llevar libros de ventas y de compras en los que se registrarán cada una de las transacciones realizadas. Quienes simultáneamente presten servicios personales y sean propietarios de empresas unipersonales deberán llevar los libros de IVA compra y venta de forma consolidada, debiendo ajustar sus saldos en la contabilidad, de acuerdo a la liquidación del impuesto realizada en el periodo fiscal.*

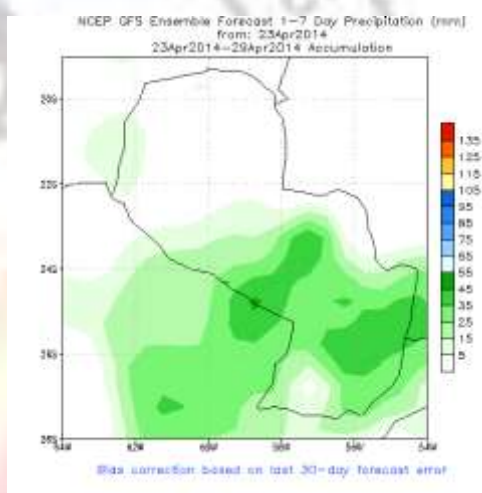
*Los contribuyentes obligados a llevar registros contables deberán habilitar cuentas especiales para el IVA, en las que se acreditará o debitará el impuesto generado en cada operación gravada y los restantes actos que la afecten.*

*Estas cuentas no integrarán los rubros de pérdidas ni de ganancias del estado de resultados a los efectos del IRACIS o del IRAGRO, salvo que se refieran al IVA incluido en los comprobantes de compras afectados a las operaciones exoneradas o relacionados a operaciones de exportación, cuyo crédito no sea susceptible de devolución conforme al Art. 23 del Anexo del Decreto*

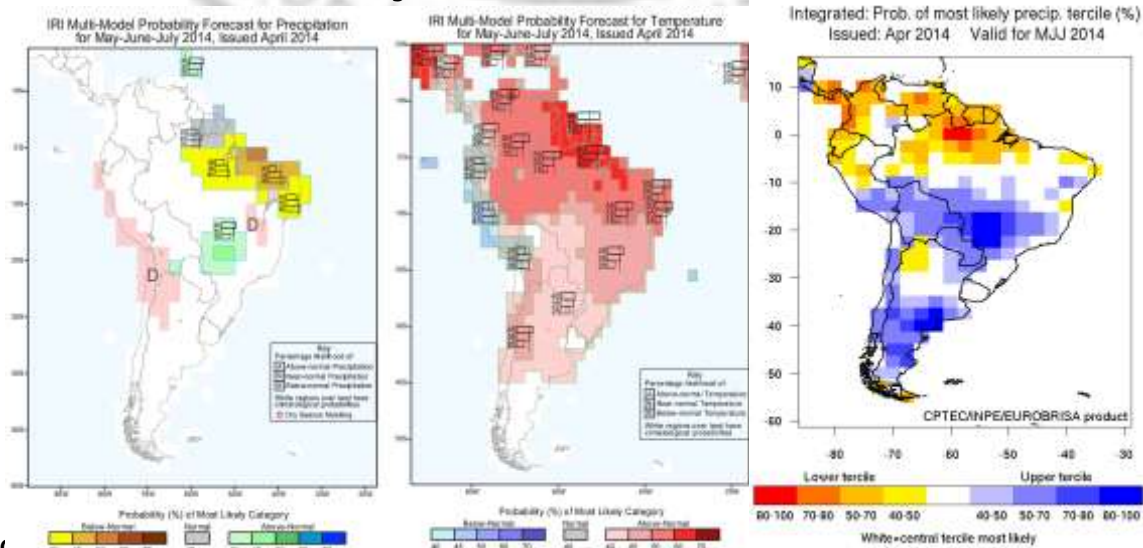
Si desea ver la resolución completa puede acceder al siguiente [enlace: Resolución General Nº 24/14 \(archivo pdf\)](#)

#### ➤ Clima

✓ **Pronóstico del tiempo para los próximos 7 días:** El modelo pronostica en promedio para los próximos siete días, precipitaciones (15 a 45mm) para el Centro Sur del país.



✓ **Perspectiva climática para los próximos tres meses:** El pronóstico IRI (izquierda) para el próximo trimestre es de precipitaciones dentro del promedio histórico para todo el país y temperaturas por encima del promedio. Por otro lado, vemos que Eurobrisa (derecha) pronostica lluvias por encima del promedio histórico para todo el país, lo que si asociamos con la actual sequía que está pasando Indonesia es un indicio más de la configuración de El Niño.

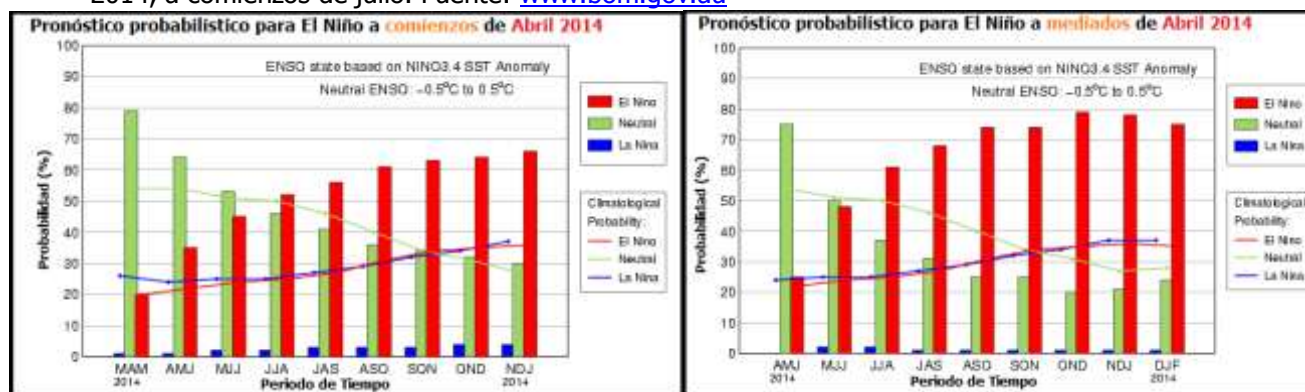


## Newsletter Agropecuario

### Boletín Semanal Informativo C.I.C.P.C.B.

Elaborado por la [C.I.C.P.C.B.\\*](http://www.c.i.c.p.c.b.org.py) Consultas al tel: (595 21) 760 350 email: [bovina@arp.org.py](mailto:bovina@arp.org.py)

- ✓ **Perspectiva climática a largo plazo:** Como podemos ver en el modelo ENOS de IRI se amplía la posibilidad de configuración del fenómeno El Niño, de 60% a 70% para julio, agosto y setiembre del 2014. Al mismo tiempo el modelo ENSO Wrap-Up de Australia también indica que la posibilidad de ocurrencia de El Niño permanece alta, con todos los modelos indicando esta posibilidad para el 2014, a comienzos de julio. Fuente: [www.bom.gov.au](http://www.bom.gov.au)



### Mundo de la Carne

**a. Optimismo cauteloso para la posible apertura de Estados Unidos para la carne bovina brasilera in natura:** Según BeefPoint, la apertura del mercado norteamericano para la carne bovina in natura del Brasil está cada vez más próximo. Ya terminó la etapa de consulta pública y una de las principales preocupaciones fue que la entrada de carne bovina in natura podría traer de vuelta fiebre aftosa al país, así también como la necesidad de conservar el mercado para los productores locales. Los productores norteamericanos han hecho todo lo posible para obstruir el proceso y causar un poco de retraso en la decisión final del USDA (Departamento de Agricultura de EEUU), pero hay esperanzas de apertura a corto y mediano plazo. Según APHIS (Servicio de Inspección Animal y Vegetal del USDA), en sus visitas al Brasil pudieron corroborar que el programa de control y erradicación de la fiebre aftosa es efectivo a nivel local y nacional y las autoridades brasileras pueden detectar la enfermedad rápidamente, limitando su difusión e informando de inmediato.

La apertura del mercado norteamericano es vista de manera positiva ya que podría ayudar a acceder a otros mercados, sin embargo no hay seguridad de que se pueda lograr este objetivo. Fuente: [www.beefpoint.com.br](http://www.beefpoint.com.br)

Por otro lado, según The Meat Site, los productores norteamericanos piden que se siga con las restricciones para importar carne bovina brasilera refrigerada debido a casos de fiebre aftosa sin resolver. Alegando que la importación de carne bovina refrigerada proveniente de países con historias de casos de fiebre aftosa, pone en riesgo a toda la industria ganadera de Estados Unidos, debido a la posibilidad de transmisión de la enfermedad. Las inconsistencias entre las declaraciones del APHIS y la OIE sobre la seguridad de las importaciones de carne bovina de países con historial de fiebre aftosa y la baja seguridad alimenticia, ponen aún más en duda la confianza sobre la seguridad de que no habrá transmisión de la enfermedad. Fuente: [www.themeatsite.com](http://www.themeatsite.com)

**b. Exportaciones de carne bovina brasileras crecieron 19% en el primer trimestre de 2014:**

La industria de carne bovina de Brasil mantiene un ritmo acelerado de crecimiento a finales del 2013 y luego volvió a alcanzar números records en el 2014. De enero a marzo de 2014 se exportaron más de 382 mil toneladas, un volumen 19% mayor al mismo periodo del 2013. En cuanto a valor alcanzó un total de US\$ 1.470 millones, +14,7%.

\*COMISION DE INVESTIGACION, COMERCIALIZACION Y PROMOCION DE LA CARNE BOVINA - ARP (C.I.C.P.C.B)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.I.C.P.C.B.

## Newsletter Agropecuario

### Boletín Semanal Informativo C.I.C.P.C.B.

Elaborado por la [C.I.C.P.C.B.\\*](http://www.c.i.c.p.c.b.org.py) Consultas al tel: (595 21) 760 350 email: [bovina@arp.org.py](mailto:bovina@arp.org.py)

Posição	País	Faturamento US\$ (jan-mar/2014)	Volume em toneladas (jan-mar/2014)
1	HONG KONG	376.656.667,28	92.772,58
2	RÚSSIA	255.299.163,32	67.636,72
3	VENEZUELA	185.330.199,61	34.777,86
4	UNIÃO EUROPEIA	181.403.400,22	26.930,42
5	IRÃ	159.393.103,85	35.331,47
6	EGITO	139.463.872,37	41.942,52
7	CHILE	78.198.524,44	15.322,33
8	EUA	45.465.356,04	4.575,15
9	EMIRADOS ÁRABES UNIDOS	25.861.629,62	5.348,27
10	ARGÉLIA	20.607.850,06	4.457,15

Con un crecimiento de casi 420%, Irán es uno de los destaques positivos. Hong Kong también presentó un importante crecimiento de 15,8% en relación al mismo periodo del año pasado.

La carne in natura fue el producto más solicitado por los importadores, con un crecimiento de 22,2% comparando con el mismo periodo del 2013. Fuente: [www.beefpoint.com.br](http://www.beefpoint.com.br)

Posição	Categoría	Faturamento US\$	Volume (toneladas)
1	In natura	1.341.238.046,42	304.763,12
2	Miúdos	159.393.326,27	51.165,75
3	Industrializada	129.375.404,88	21.488,30
4	Tripas	18.617.339,71	3.903,08
5	Salgadas	3.411.544,00	681,73

**c. La Argentina, más cerca de la cuota europea de feedlot:** La Argentina acaba de cumplir con uno de los requisitos pendientes para acceder a la cuota europea de carne de feedlot. El 10 de abril publicó una resolución que modifica la anterior, de 2011, para referirse al nuevo reglamento europeo (481 de 2012, que es con el nombre que actualmente se conoce al cupo). Se trata de un cambio burocrático pero que resultaba necesario.

Ahora, los ministerios de Economía y de Agricultura trabajan sobre una norma conjunta que definirá la emisión de los certificados de autenticidad que respaldarán los cortes. Una vez que se publique esta resolución, ambas se enviarán a Bruselas para proseguir con la tramitación interna en esa capital.

Hay señales de que la Comisión Europea ha decidido incorporar a la Argentina a la cuota 481, algo que si bien se venía gestionando desde principios de 2010, se encontraba muy frenado por las dificultades en las relaciones entre ambas partes.

La cuota 481 se distribuye entre los importadores europeos, que pueden cumplirla con carne de cualquiera de los países habilitados, por ahora, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Uruguay. Al gozar de una exención total de aranceles, el producto que ingresa por este canal puede aspirar a recibir un precio hasta 20% superior al que recibe la Hilton. Con una ventaja de esta naturaleza, en el último año Uruguay exportó un mayor tonelaje de la 481 que de su cupo Hilton (6.300 ton) y para 2014 espera embarcar unas 10 mil toneladas. Además, el productor recibe un importante sobreprecio por la hacienda para ese destino.

A pesar de los beneficios, al acceder al cupo los productores, feedlots y frigoríficos argentinos tendrán que enfrentar el desafío de encerrar animales con la incertidumbre de la aprobación de los ROEs cien días más tarde. Fuente: [www.valorcarne.com.ar](http://www.valorcarne.com.ar)

*Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.*

**Fuentes:**

<http://fecoprod.agroclimate.org>  
 FAXCARNE: [www.tardaquila.com.uy](http://www.tardaquila.com.uy)  
<http://iri.columbia.edu>  
<http://eurobrisa.cptec.inpe.br>  
<http://www.farmonline.com.au>

PRO RURAL-Hora Rural  
[www.maxicambios.com.py](http://www.maxicambios.com.py)  
<http://www.bom.gov.au>  
<http://www.valorcarne.com.ar>  
<http://www.themeatsite.com>

Diario ABC color  
 Diario La Nación  
<http://www.maq.gov.py>  
<http://www.beefpoint.com.br>

**\*COMISION DE INVESTIGACION, COMERCIALIZACION Y PROMOCION DE LA CARNE BOVINA - ARP (C.I.C.P.C.B)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.I.C.P.C.B.*